

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos que se citan. (PD. 1205/2015).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada ha resuelto convocar la licitación de contratos administrativos especiales mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

Dirección: Avda. Joaquina Eguaras, 2, «Complejo Administrativo Almanjajar». 18013, Granada.

Teléfono: 958 025 100. Fax: 958 025 110.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía gestionados por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

b) Número de expediente: Concurso/2015.

c) Número de subexpedientes.

c.1: GR-10005 L-1:

Denominación del monte o coto: Sierra Bermeja.

Superficie del aprovechamiento: 1.895 ha.

Términos municipales: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.2: GR-10007/GR-10020:

Denominación del monte o coto: Maitena y Cueva Luc.

Superficie del aprovechamiento: 648 ha.

Término municipal: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.3: GR-10019/GR-10006:

Denominación del monte o coto: Ermita Vieja y otros.

Superficie del aprovechamiento: 852 ha.

Término municipal: Dílar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.<sup>a</sup>: 3,63 euros/ha/año, IVA excluido.

c.4: GR-10022/GR-10031/GR-10033:

Denominación del monte o coto: Carbonales y otros.

Superficie del aprovechamiento: 1.837 ha.

Término municipal: Huétor Santillán.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.<sup>a</sup>: 3,63 euros/ha/año, IVA excluido.

c.5: GR-10027:

Denominación del monte o coto: Guájar La Vieja.

Superficie del aprovechamiento: 432 ha.

Términos municipales: Los Guájares.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.6: GR-10054/GR-10130:

Denominación del monte o coto: Coto de Perpín y Rambla Seca.

Superficie del aprovechamiento: 1.472 ha.

Término municipal: Guadix.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.7: GR-10061:

Denominación del monte o coto: La Alcauca.

Superficie del aprovechamiento: 444 ha.

Término municipal: Alhama de Granada.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.8: GR-10077:

Denominación del monte o coto: Los Barranquitos.

Superficie del aprovechamiento: 581 ha.

Término municipal: Castilléjar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.9: GR-10080:

Denominación del monte o coto: La Canaleja, La Virgen y otros.

Superficie del aprovechamiento: 264 ha.

Términos municipales: Torvizcón y Órgiva.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.10: GR-10128:

Denominación del monte o coto: Hoya del Espino.

Superficie del aprovechamiento: 410 ha.

Término municipal: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.11: GR-10129:

Denominación del monte o coto: Pinar de la Vidriera.

Superficie del aprovechamiento: 1.404 ha.

Término municipal: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.<sup>a</sup>: 3,63 euros/ha/año, IVA excluido.

c.12: GR-10133:

Denominación del monte o coto: Señorío de Alicún.

Superficie del aprovechamiento: 785 ha.

Término municipal: Alicún de Ortega.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 3.<sup>a</sup>: 3,63 euros/ha/año, IVA excluido.

c.13: GR-10504:

Denominación del monte o coto: Barcinas II.

Superficie del aprovechamiento: 291 ha.

Término municipal: Iznalloz.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

c.14: GR-10506/GR-10121:

Denominación del monte o coto: S.<sup>a</sup> Duda y Capellanía de Torres.

Superficie del aprovechamiento: 384 ha.

Término municipal: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 4.<sup>a</sup>: 2,68 euros/ha/año, IVA excluido.

d) Plazo de ejecución: 4 años. Temporadas cinegéticas 2015/16 a 2018/19.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Garantías: garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

5. Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General (Departamento de Contratación y Patrimonio).

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Título II, apartado 10, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase Título II, apartado 9, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (si las ofertas junto con la documentación se presentan en el Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, ver punto 1 de este anuncio).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: dos meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas, en la 1.ª planta de la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Fecha y hora: Se anunciará con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, así como en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación.

9. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del inicio de la temporada cinegética correspondiente al respectivo ejercicio.

b) El IVA aplicable al canon por ha según categorías será el tipo general vigente en el momento de la adjudicación.

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

11. Perfil de Contratante: La presente Resolución se insertará en el Perfil de Contratante, [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion), tras su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 8 de mayo de 2015.- La Delegada, M.ª Inmaculada Oria López.